WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17358

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 12 de junio de 2025, el **distrito de Ite, provincia de Jorge Basadre, región Tacna**, conmemora su **sexagésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 3,198 habitantes.

Que, el 12 de junio de 1961, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó **el distrito de Ite**. Este distrito fue reconocido legalmente mediante **la Ley N° 13660**, cuyo artículo 1º establece: "Créase el distrito de Ite, en la provincia de Tacna, del departamento del mismo nombre, cuya capital será el pueblo de igual denominación". El distrito de Ite tiene los siguientes límites: al este, con el distrito de Locumba; al oeste, con el Océano Pacífico; al sur, con el distrito de Sama Las Yaras; y al norte, con la provincia de Ilo (Moquegua).

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Ite, provincia de Jorge Basadre, región Tacna,** por su **LXIV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Uberlinda Carmen Chacón Díaz de Rivera, alcaldesa del **distrito de Ite, provincia de Jorge Basadre, región Tacna**, para que extienda este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Ite**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento